

VNIVERSITAT DE VALÈNCIA  
cònsell social uv  
SECRETÀRIA-DIRECTORA

*Encarna Mazón Ballester, Secretaria-directora del Consell Social de la Universitat de València*

**CERTIFICA**

*Que el Consell Social de la Universitat de València adoptó en su sesión plenaria de  
**18 de diciembre de 2025***

*el siguiente Acuerdo:*

*Expediente: 2025/340/3.2.4*

ACSUV 2025/382

ACUERDO 382, DE 18 DE DICIEMBRE DE 2025,  
DEL CONSELL SOCIAL DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA  
POR EL QUE SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA (EJERCICIO 2026).

VISTO

1. El artículo 47.2 g) de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, que establece como función esencial del Consell Social: "*Contribuir a la incorporación de las previsiones del plan trienal de actuaciones en los presupuestos, y aprobarlos*".
2. El artículo 3.b de la Ley 2/2003, de 28 de enero, de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Valencianas, establece que corresponde al Consell Social aprobar, a propuesta del Consejo de Gobierno, el presupuesto anual de la Universitat de València y sus modificaciones.
3. El artículo 209 de los Estatutos de la Universitat de València, que indica lo siguiente: "*El Consejo de Gobierno remitirá al Consejo Social el acuerdo sobre el proyecto de presupuesto, para su aprobación*".
4. El escrito de la Secretaria-directora del Consell Social, de 2 de diciembre de 2025, dirigido a la Dirección General de Universidades de la Conselleria de Educación, Cultura y Universidades de la Generalitat, acompañando el proyecto de Presupuesto de la Universitat de València para el ejercicio 2026 a los efectos de lo dispuesto en la vigente Disposición Adicional primera de la Ley 2/2003 de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Valencianas.

A propuesta de la Sra. Presidenta,

**EL PLENO DEL CONSELL SOCIAL DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA,**

**ACUERDA, por unanimidad,**

**APROBAR el Presupuesto de la Universitat de València para el ejercicio 2026. ANEXO.**

*Lo que, con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta, firmo en Valencia en la fecha señalada abajo.*

*La presente certificación se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión en la que se adoptó el presente acuerdo.*

LA SECRETARIA-DIRECTORA  
Vº Bº LA PRESIDENTA  
(P.D.F. RESOLUCIÓN 1/2024 DE 12 DE MARZO) LA SECRETARIA-DIRECTORA

Firmat per ENCARNACION MAZON BALLESTER - NIF:\*\*\*2003\*\* -  
Càrrec: Secretaria-Directora - 09/01/2026 15:04:44